

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

16 de marzo de 2017

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 381

Por el señor Vargas Vidot y la señora Laboy Alvarado:

“Para establecer la “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión para el Empresarismo Comunitario y Cooperativo, establecer la composición de su junta, establecer los principios de su operación y sustentabilidad y para otros fines.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO; DE DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS; Y DE HACIENDA)

P. del S. 382

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear el “Programa de Acopio, Reúso y Reciclaje de Asientos Protectores”, adscrito al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico y a la Comisión de Seguridad en el Tránsito del Gobierno de Puerto Rico, con el propósito de recibir, reusar y reciclar asientos protectores o asientos protectores elevados donados, haciéndolos disponibles a las personas carentes de los recursos económicos suficientes para adquirirlos.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S. 92

Por el señor Rivera Schatz:

“Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de cinco millones trescientos mil dólares (\$5,300,000.00) provenientes de la Sección 1, apartado 32 de la Resolución Conjunta Núm. 60 -2016, con el propósito de ser utilizados para cubrir los gastos de la celebración de la consulta electoral sobre el estatus político de Puerto Rico, según lo requerido en el Artículo XII de la Ley Núm. 7-2017, mejor conocida como “Ley para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico”; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 93

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Hon. Carlos Contreras Aponte, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a asfaltar la carretera estatal PR-651 en el Municipio de Arecibo, a los fines de garantizar la seguridad de los residentes de las comunidades aledañas y transeúntes que utilizan dicha vía.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 94

Por el señor Correa Rivera:

“Para ordenarle al Municipio Autónomo de Carolina a cumplir con las obligaciones que emanan de la transferencia de las fincas número 36,908 y 36,909 del Registro de la Propiedad de Carolina por parte de la Compañía de Parques Nacionales al Municipio; y a desistir del pleito de expropiación del contrato de arrendamiento sobre el predio de terreno de cinco (5.0) cuerdas que forma parte de dicha transacción, por constituir un claro incumplimiento con las obligaciones contraídas por el municipio. En caso de que el Municipio se niegue a cumplir con sus obligaciones, se le ordena a la Compañía de Parques Nacionales a intervenir e impugnar la expropiación y a solicitar de los Tribunales de Justicia las órdenes que sean necesarias para hacer cumplir esta Resolución Conjunta.”

(GOBIERNO)

R. del S. 172

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los factores que han contribuido al aumento en las quiebras en Puerto Rico, a fin de promover iniciativa para reducir las mismas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 173

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre el uso y consumo de la medicina alternativa en la Isla, incluyendo los tratamientos ofrecidos a los pacientes diagnosticados con enfermedades catastróficas, como el cáncer.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 174

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a las comisiones de Salud y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, que realice una investigación exhaustiva sobre la implantación y cumplimiento de la Ley 220-2012, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo” (BIDA); y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 175

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las proyecciones, datos, evidencia, análisis, memorandos y el detalle del racional de los modelos económicos, entre otros, que sustentaron la certificación condicionada del Plan Fiscal para Puerto Rico (PFPR) por parte de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), bajo las disposiciones de la Ley Federal “PROMESA”; así como el posible impacto nefasto en el desarrollo socio-económico de Puerto Rico del mismo, de manera particular en el funcionamiento, operaciones y el servicio público que es responsabilidad garantizar por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; sobre los derechos adquiridos de los empleados públicos y pensionados, sobre el Sistema de Salud del Gobierno de Puerto Rico, los anunciados recortes de cientos de millones de dólares a la Universidad de Puerto Rico (UPR), la posible eliminación de los llamados “Bonos de Navidad” y de subsidios a los municipios del país y otras entidades, la amenaza de limitar o reducir la jornada laboral de trabajo en el servicio público, y las contribuciones, gravámenes e imposiciones nuevas a la ciudadanía puertorriqueña, específicamente sobre la retasación de la propiedad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 176

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la situación actual de seguridad e incidencia criminal en el Municipio de San Juan, evaluar las medidas que han tomado y están tomando la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal de San Juan, para combatir el alza en la incidencia criminal en dicho Municipio, investigar la asignación y utilización de los recursos municipales del Municipio, con el objetivo de prevenir y combatir este problema que afecta a residentes, comerciantes y a personas que visitan la Ciudad Capital y asegurar que la utilización de los recursos sea correcta, adecuada y a fin con la protección de la seguridad de los ciudadanos que residen y visitan la Ciudad Capital.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADO EN SECRETARIA Y REFERIDO A COMISION POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 67

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar los Artículos 38, 38e y 43 de la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”; a los fines de atemperar sus disposiciones en los procedimientos de la Junta de Directores y del Consejo de Titulares; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)